



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
Competencias Múltiples 010 Barranquilla



FIJACIÓN EN LISTA DE VIERNES 3 DE JULIO DE 2020

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Corren	Término	Anotación
08001418901020190036600	Ejecutivo	EMILCE CACUA VELASCO	OSCAR JAVIER GAMBOA NIÑO	DTE	3 días	EXCEPCION PREVIA contra el auto de mandamiento de pago
08001418901020200013000	Ejecutivo	SOLUCIONES INDUSTRIALES Y MANTENIMIENTO MANINSOL S.A.S.	TRANSMITEC S.A.S.	DDO	3 días	RECURSO DE REPOSICION contra del auto del 15 de septiembre de 2020
08001418901020200014400	Ejecutivo	RF ENCORE S.A.S	JUAN CARLOS SCHWARTZMAN	DDO	3 días	RECURSO DE REPOSICION contra el mandamiento de pago emitido por su Despacho con fecha 06 de marzo del 2020
08001418901020200014300	Ejecutivo	YOJANA CARDENAS ALTAMAR	BEATRIZ ESTELA RODRIGUEZ DE FONTALVO	DDO	3 días	RECURSO DE REPOSICION contra auto de 21 de agosto de 2020
08001418901020190040100	Ejecutivo	Pascual García Caldas	Félix Rodríguez Villanueva	DTE	3 días	RECURSO DE REPOSICION contra auto de 8 de octubre de 2020
08001418901020190047600	Ejecutivo	BANCO DE OCCIDENTE	FABIAN AYALA MENDOZA	DDO	3 días	RECURSO DE REPOSICION contra auto de fecha 7 de octubre de 2020
08001418901020200016700	Ejecutivo	CONJUNTO RESIDENCIAL TORCAZA	G & P MANAGER S.A.S. y CONSTRUCTORA BOLIVAR S.A.	DTE	3 días	NULIDAD CONTRA LO ACTUADO Anexo1 Anexo2

En la fecha octubre 29 de 2020, Se fija en lista, para traslado a las partes de conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Código General del Proceso.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA
Secretario